|  |  |
| --- | --- |
| **Resoluciones #149 - #163** | |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | |  | | --- | | **98-11-149.-** Conocer y APROBAR el ACTA de la sesión celebrada por el CONSEJO POLITECNICO el día 29 de SEPTIEMBRE de 1998.   **98-11-150.-** Conocer y APROBAR las RESOLUCIONES tomadas por la COMISION ACADEMICA, mediante consulta realizada el 19 de OCTUBRE de 1998.  **98-11-151.-** Conocer y APROBAR las RESOLUCIONES tomadas por la COMISION ACADEMICA en la sesión celebrada el día 22 de OCTUBRE de 1998, con la ACLARACION de que en la RESOLUCION No. CAc-98-265, no se considere la EXTENSION de la BECA al Ing. HEINZ TERAN MITE, por no ser procedente, debiéndose considerar, en su lugar, la CONCESION de COMISION de SERVICIOS.  **98-11-152.-** Conocer y APROBAR las RESOLUCIONES tomadas por la COMISION de INGRESO en la sesión celebrada el día 6 de OCTUBRE de 1998, EXCEPTO la No. COMING-042-98 que NO SE LA APRUEBA.  **98-11-153.-** Conocer y APROBAR el INFORME elaborado por el VICERRECTOR de ASUNTOS ESTUDIANTILES y BIENESTAR sobre la RECLAMACION presentada por estudiantes de la Facultad de INGENIERIA en ELECTRICIDAD y COMPUTACION, por lo que se declara como TRIUNFADORA en la ELECCION de REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ante los ORGANISMOS de la ESPOL, efectuada el 28 de AGOSTO de 1998, a la Lista No. 2.  **98-11-154.-** ENCARGAR a los señores VICERRECTOR de ASUNTOS ESTUDIANTILES y BIENESTAR, Ing. Robert Toledo Echeverría; Ing. EDUARDO RIVADENEIRA PAZMIÑO; e, Ing. ARMANDO ALTAMIRANO CHAVEZ, que procedan a REVISAR los REGLAMENTOS de ELECCION de REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ante los ORGANISMOS de la ESPOL, tanto de Ingenierías como de Tecnologías, y PRESENTEN un PROYECTO de REFORMAS que los actualice y complete, a fin de modernizarlos y darles mayor eficiencia en su aplicación.  **98-11-155.-** CONOCER la ACLARACION presentada por el Ing. MIGUEL ANGEL CHAVEZ MONCAYO y tomando en cuenta la existencia del informe emitido por el FISCAL de la ESPOL, dispone que se CULMINE el PROCESO de GRADUACION de INGENIERO CIVIL del Ing. Chávez Moncayo con la entrega del título profesional.  **98-11-156.-** CONOCER la petición elevada por la Asociación de Trabajadores de la ESPOL en relación al INCREMENTO de REMUNERACIONES y PAGO de COMPENSACION SALARIAL y del SUBSIDIO a la EDUCACION.  **98-11-157.-** DESIGNAR a la Srta. MARIBEL OLVERA RENDON y a los Sres. ISAAC MANCERO MOSQUERA; JORGE FLORES TERAN; Y, ROBERTO TERAN PULGAR como DELEGADOS ESTUDIANTILES del Consejo Politécnico ante la COMISION ACADEMICA; así también, se designa a la Srta. MARIBEL OLVERA RENDON y Sres. JORGE FLORES TERAN; e, Ing. ITALO CENTANARO VILLACIS, como DELEGADOS ESTUDIANTILES del Consejo Politécnico ante la COMISION ADMINISTRATIVO-FINANCIERA; y, al Sr. SAMUEL BUÑAY GUACHO como DELEGADO ESTUDIANTIL del Consejo Politécnico ante la COMISION de ASUNTOS ESTUDIANTILES y BIENESTAR.  **98-11-158.-** Conocer y APROBAR el PROYECTO de REFORMAS al REGLAMENTO para la CONTRATACION de PERSONAL DOCENTE en la ESPOL, con las siguientes modificaciones:  a. El ítem 2.2 deberá decir:  "2.2 Someterse a un Concurso de Méritos ante una Comisión integrada por el Decano o Director o su delegado, el Subdecano o Subdirector y un delegado del Vicerrector General".  b. En el ítem 3.1 donde se dice "servicios inmateriales", deberá decir "servicios**profesionales**".  c. El Consejo revisará y actualizará el costo por hora de clase  **98-11-159.-** DEJAR en SUSPENSO el conocimiento, discusión y aprobación del PROYECTO de INGRESO por EQUIPARACION de ESTUDIOS que fuera aprobado por la COMISION ACADEMICA en sesión del 17 de SEPTIEMBRE de 1998.  **98-11-160.-** CONOCER el INFORME sobre la MARCHA del Colegio Politécnico (COPOL), que está a cargo de la Fundación para el Desarrollo de la Educación Media (FUNDAEM) con el señalamiento de que el informe económico presentado es satisfactorio.  **98-11-161.-** POSPONER hasta fines de DICIEMBRE próximo, la DECISION relativa a la MODIFICACION del ARANCEL POLITECNICO en el acápite de MATRICULAS y REGISTROS para las carreras tradicionales y las carreras autofinanciadas. Para este efecto, se DESIGNA una COMISION presidida por el VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO y el VICERRECTOR GENERAL, para que ANALICEN e INFORMEN respecto al PORCENTAJE RECOMENDABLE a INCREMENTARSE.  **98-11-162.-** CONOCER la PROFORMA del PRESUPUESTO GENERAL resumido, que ha sido presentado por el RECTOR al Ministerio de FINANZAS, el mismo que tiene un INGRESO TOTAL de 98.827’629.000 SUCRES y un EGRESO por el mismo monto.  **98-11-163.-** AUTORIZAR al RECTOR a que SUSCRIBA los CONTRATOS de RENOVACION de los SEGUROS de VIDA, MEDICO y OTROS que protegen el PATRIMONIO INSTITUCIONAL y que están por vencer. Para este efecto, deberá cumplirse con todos los requerimientos legales pertinentes. | | |  |